



**DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO**  
**26 DE MAYO DE 2021.**  
**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 18-E/2021.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las doce horas con treinta minutos del día miércoles veintiséis de mayo del año dos mil veintiuno; concurrieron a la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto los integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a las Comisionadas y a la Secretaria de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

**Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez**, presente  
**Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto**, presente  
**Mtra. Ana Elisa López Coello**, presente.

En consecuencia, el Comisionado Villar Pinto, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

**ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LOS COMISIONADOS APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Comisionado Presidente solicita a la Secretaria la lectura y aprobación del orden del día que consta de lo siguiente:

Orden del Día

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Se da cuenta al Pleno de las minutas de trabajo suscritas por los integrantes del Comité Evaluador mediante los cuales validan las postulaciones de las personas candidatas para integrar el Consejo Consultivo de este Organismo Garante, siendo éstas las siguientes:
  - a) C. Daniel Roque Figueroa,
  - b) C. Octavio Cortázar Ramos,
  - c) Claudia Elizabeth León Gordillo; y
  - d) Adriana Ocampo García.
 Lo anterior para que el Órgano Colegiado del ITAIPCH determine lo conducente.
- 6.- Clausura

Haciendo uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar, solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente al orden del día.

**ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaría General de Acuerdos, a dar inicio con el desahogo del único punto del orden del día.

Haciendo uso de la palabra, la Mtra. Gabriela F. Ruiz Niño, menciona que derivado del trabajo realizado por el Comité Evaluador, éste se dio a la tarea de analizar cada uno de los perfiles de las personas candidatas a integrar el Consejo Consultivo de conformidad a la convocatoria previamente aprobada por este Órgano Colegiado y publicada en el Periódico oficial no. 164 de fecha miércoles 05 de mayo de 2021 y cuya publicación se dio por el citado medio oficial así como con una amplia difusión a través de la página institucional y redes sociales oficiales.





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos  
 Personales del Estado de Chiapas  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**  
 Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso  
 a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
 Acta de Sesión de Pleno 18-E/2021.



Al respecto el comité evaluador sostuvo reuniones de trabajo para corroborar que los documentos solicitados cumplieran con los requisitos de dicha convocatoria, resultado de ello se firmaron dos minutas de trabajo y se emitió una cédula de resultados preliminares.

En este sentido se tiene a bien informar al Pleno el nombre, fecha de recepción y señalamiento de los documentos presentados conforme se requirió en la base tercera de la convocatoria respectiva:

NOMBRE DE LA PERSONA POSTULADA	FECHA DE ENTREGA	DOCUMENTACIÓN							
		Credencial para votar	No delitos	No inhabilitación	No restricción DD	No cargo de elección	AP y convocatoria	Curriculum Vitae	Cartas de Postulación
Daniel Roque Figueroa	11/05/21								2
Octavio Cortazar Ramos	12/05/21								1
Claudia Elizabeth León Gordillo	17/05/21								1
Adriana Ocampo García	17/05/21								1

Así también la Secretaria General de Acuerdos puso a la vista los expedientes de cada una de las personas candidatas a efecto de constatar el contenido de la información presentada.

Acto seguido, el Comisionado Presidente reconoció el trabajo del Comité Evaluador, valorando el tiempo y dedicación que mostró para analizar las postulaciones, agradeció al mismo y acotó estar de acuerdo con las recomendaciones emitidas por sus integrantes. En este sentido expresó su beneplácito por la participación de los 4 postulantes, manifestando en este mismo acto su voto a favor de los CC Daniel Roque Figueroa, Octavio Cortazar Ramos y Adriana Ocampo García. Sin embargo, añadió que resultaría benéfico para este instituto trabajar con la Lic. Claudia León en otros proyectos considerando su trayectoria en el ámbito social.

En uso de la voz, la Comisionada Adriana Espinosa manifestó su voto a favor de las personas mencionadas por el Comisionado Villar, expresando que las 4 postulaciones resultaron de gran valor para este Instituto, sin embargo privilegiando la trayectoria de los participantes considera viable que los CC Daniel Roque Figueroa, Octavio Cortazar Ramos y Adriana Ocampo García conformen el Consejo Consultivo.

En este mismo sentido la Comisionada Ana Elisa López Coello, señala sumarse al sentido de votación de los Comisionados, así también mencionó que resultaría muy valioso contar con la participación de la Lic. Claudia León para incluirla en otras actividades del Órgano Garante considerando su perfil y trabajo con organizaciones sociales.

Por las consideraciones vertidas la Secretaria General de Acuerdos recabó la votación correspondiente a favor de los CC. Daniel Roque Figueroa, Octavio Cortazar Ramos y Adriana Ocampo García como personas integrantes del Consejo Consultivo.

**Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. – a favor**  
**Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. – a favor**  
**Mtra. Ana Elisa López Coello. – a favor**

**ACUERDO TERCERO: DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y EN ESTRICTA OBSERVANCIA A LA CONVOCATORIA APROBADA POR EL PLENO DEL ITAIPCH, EL ÓRGANO COLEGIADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS TIENE A BIEN DESIGNAR A LAS SIGUIENTES PERSONAS: CC. ADRIANA OCAMPO GARCÍA, DANIEL ROQUE FIGUEROA Y OCTAVIO CORTÁZAR RAMOS COMO CONSEJERA Y CONSEJEROS DEL CONSEJO**



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos  
 Personales del Estado de Chiapas  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**  
 Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso  
 a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
 Acta de Sesión de Pleno 18-E/2021.



**CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

**EN ESTE SENTIDO SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS INFORME A LAS PERSONAS DESIGNADAS EL RESULTADO DE DICHO PROCESO, NOTIFICANDO EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.**

**SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL ELABORE LOS NOMBRAMIENTOS A FAVOR DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DEL ITAIPCH.**

En cumplimiento al único punto del orden del día y habiéndose agotado el asunto para la cual fue convocada la presente sesión, el Comisionado Presidente declara clausurada la Décima Octava Sesión Extraordinaria, siendo las trece horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL PLENO:**

**DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO  
COMISIONADO PRESIDENTE.**

**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ  
COMISIONADA**

**MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO.  
COMISIONADA**

**MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que anteceden, corresponden a la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 18-E/2021, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el día miércoles veintiséis de mayo del año dos mil veintiuno.